Formato técnico de visita y/o verificación- control urbanístico		**INFORME TÉCNICO PG-292 - 2023**	
DATOS GENERALES			
FECHA DE VISITA	9 de Agosto de 2023	EXPEDIENTE No.	**2022574490101294E**
OBJETO DE LA VISITA	VISITA TÉCNICA VERIFICACIÓN DE OBRAS INSPECCIÓN DE POLICÍA 7D.		
DIRECCIÓN DEL INMUEBLE	**DIAGONAL 73 Sur No. 78I – 41 CASA 134**	CHIP	AAA0191ERCX
NOMBRE PERSONA QUE ATIENDE	NELSY LOPEZ BECERRA	IDENTIFICACIÓN	
PROPIETARIO DEL INMUEBLE	NELSY LOPEZ BECERRA GUILLERMO VARGAS	IDENTIFICACIÓN	52298585 80440289
DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	**DIAGONAL 73 Sur No. 78I – 41 CASA 134**	TELÉFONO	

ASPECTOS TÉCNICOS			
VERIFICACIÓN DOCUMENTAL			
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN		LICENCIA No.	
FECHA DE EJECUTORIA		FECHA DE VIGENCIA	
LICENCIA DE URBANISMO	NO	RESOLUCION No.	N/A
FECHA DE EJECUTORIA	N/A	FECHA DE VIGENCIA	N/A

ANÁLISIS DE LA LICENCIA APORTADA
El propietario NO presenta Licencia de Construcción.

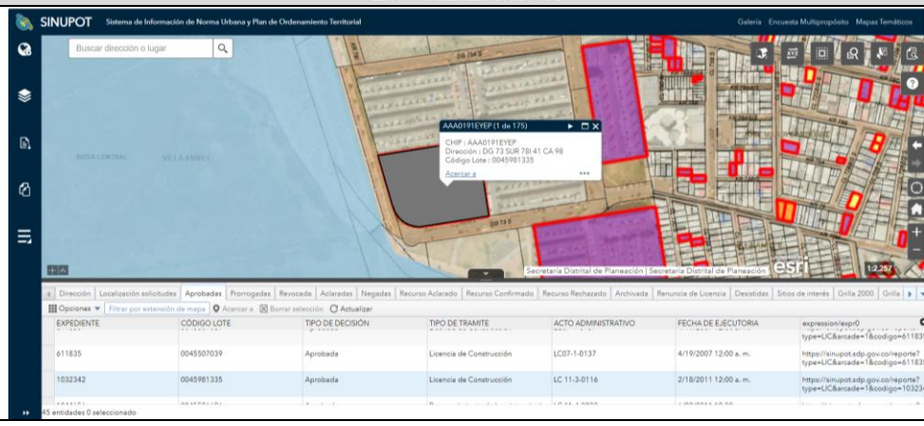
CONSULTA NORMA URBANA				
DECRETO 555 DE 2021(vigente)		**TRATAMIENTO**	C/3	**PREDIO INTERES CULTURAL**
U.P.L.	**16. BOSA**	**ÁREA DE ACTIVIDAD**	AAE Área de actividad Estructurante	NO
DECRETO 555 DE 2021		**TRATAMIENTO**	CONSOLIDACIÓN	**BARRIO CATASTRAL**
U.P.Z.	**87. TINTAL SUR**	**ÁREA DE ACTIVIDAD**	N/A--	EL RECUERDO

EDIFICABILIDAD DEL PREDIO

U.P.L 16. BOSA. Decreto 555 del 29 de diciembre 2021 – C/3. Tratamiento de CONSOLIDACIÓN MAPA No. CU-5.4.16

ESTADO ACTUAL DE LA CONSTRUCCIÓN			
¿ES OBRA EN CONSTRUCCIÓN?	NO	**ANTEJARDÍN**	NO EXIGIDO
¿ES REPARACIÓN LOCATIVA?	NO		
TIEMPO ESTIMADO DE LAS OBRAS (VETUSTEZ DE CADA OBRA)	ANTIGUO	**AISLAMIENTO POSTERIOR**	NO VERIFICABLE
INICIO DE LAS OBRAS	POR ETAPAS		
USOS	VIVIENDA	**VOLADIZO**	0
ALTURA EN PISOS	TRES (3) PISOS.	**SÓTANO Y/O SEMISÓTANO**	N/A.

LOCALIZACIÓN



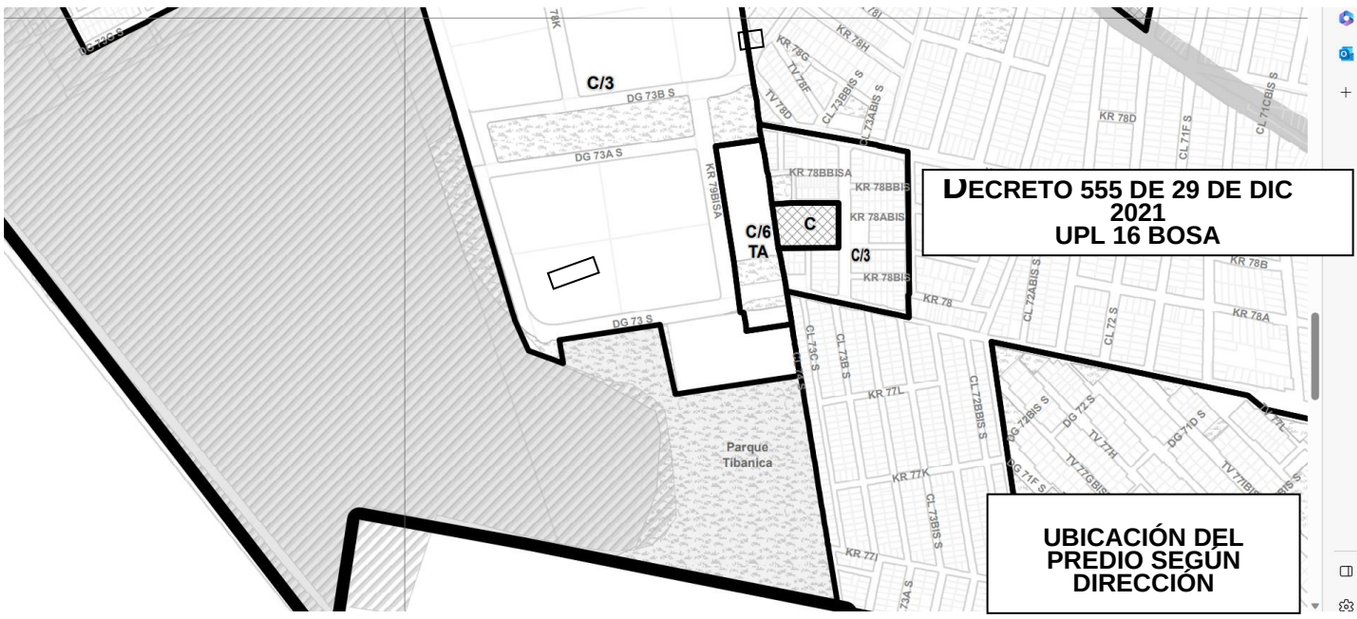


IMAGEN 1: FACHADA.





IMAGEN 2:





OBRAS EJECUTADAS

Una vez en el lugar de la visita se encontró que:

El predio se encuentra localizado en la Diagonal 73 Sur No.78i - 41 casa 134. Dentro de la Agrupación de vivienda Alameda del Parque U.P.L. 16 BOSA, Localidad 7 de Bosa. Corresponde a un predio medianero de tres pisos, en el momento de la visita no hay obra en proceso, se realiza varias veces llamado a la puerta, pero nadie atiende

El área del predio- lote es de 3,50mx6m=21m2. Se encontró que efectivamente existe un cerramiento en el frente del predio de 1.86mX 2.40m= 4.4m2 con una reja metálica, a una altura de 1.23m incluido en la parte de abajo 3 hileras de ladrillo (Funciona como jardín).
Igualmente se observa que se instaló cubierta plástica con soporte metálico sobre esta misma área sin embargo la cubierta tiene más área 3.5mX1,86= 6,51m2 cubre todo el frente del predio.
Esta área donde se ubica el cerramiento hace parte de las áreas comunes del conjunto, como via peatonal. Esta ampliación no es legalizable.

En el sector no hay registro fotográfico por parte de herramienta de Google Maps, que nos indique las fechas exactas de las ampliaciones. Igualmente, no hay información en los aplicativos distritales.

El conjunto cuenta con licencia de construcción No. LC 11-3-0116 aprobada, con fecha de ejecutoria, 2/18/2011 (a la fecha actúa de la visita vencida) expediente en la curaduría No. 31032342

NORMA: Decreto Distrital 555 del 29 de diciembre de 2021, UPL 16 Bosa, MAPA CU-5.4.16
Del que se extrae que solo está permitido hasta el tercer piso. C/3 CONSOLIDACIÓN

OBSERVACIONES

No se observa construcción nueva,

CONCLUSIONES

<table>
<tr><td rowspan="2">ÁREA EN CONTRAVENCIÓN (M²)</td><td rowspan="2">4.4m².</td><td>ÁREA LEGALIZABLE (M2)</td><td colspan="2">M²</td></tr>
<tr><td>ÁREA NO LEGALIZABLE (M2)</td><td colspan="2">4.4M2 área afectada</td></tr>
<tr><td>TIPO DE INFRACCIÓN</td><td colspan="4">Construcción no autorizada en la Licencia de Construcción</td></tr>
<tr><td>¿HAY OCUPACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO?</td><td>SI</td><td>~~NO~~</td><td>¿SE DEJÓ CITACIÓN?</td><td>SI</td><td>~~NO~~</td></tr>
<tr><td>ELABORADO POR

PEDRO GARZON RONCANCIO
Arq. Apoyo – Inspección de policía 7D</td><td colspan="2">RECIBIDO POR:</td><td colspan="3">NOTA:
Registro Fotográfico tomado en la fecha del informe. Lo descrito en el presente informe corresponde a lo observado a la fecha de la vista técnica. Cualquier demolición, parcial o total, modificación, ampliación, obra nueva, adicional a lo descrito deberá cumplir con la normatividad vigente del distrito capital, y se encuentra fuera de lo verificado en la visita técnica.</td></tr>
</table>